

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA,

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta ciudad y provincia.

SE PUBLICA, POR AHORA, UNA VEZ POR SEMANA.

Redaccion: Travesia de la Auriga, 2, 3.º

Administracion: Librería de Dorca plaza de la Constitucion

ANUNCIOS, COMUNICADOS Y REMITIDOS: Á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

GERONA. 2 reales al mes.
FUERA. 7 id. trimestre.
EXTRANGERO Y ULTRAMAR. . . . 16 id. trimestre.

S. A. R. DOÑA MARIA VICTORIA

DUQUESA DE AOSTA

REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA.

Falleció el 8 de Noviembre en San Remo.

(R. I. P.)

Se ruega á las personas que quieran honrar la buena memoria y virtudes de aquella augusta señora, se sirvan asistir á las solemnes exequias que para el descanso de su alma se celebrarán el dia 12 de Diciembre á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la Capital y á cuantas personas, sin serlo, reciben nuestro periódico y deseen considerarse como tales, se sirvan remitir á esta Administracion el importe anticipado de un trimestre, cuando menos, de sus respectivas suscripciones, cuyo pago podrán efectuar por medio de sellos de franqueo de 10 cénts., á falta de otro mejor y mas espedito; todo con objeto de

regularizar en debida forma la administracion de EL INDEPENDIENTE y evitar que sufra retraso su envio á los que al mismo estuviesen suscritos.

LA EXPOSICION VINÍCOLA.

Persuadidos de la eficacia de nuestros propósitos, que no son otros que ventilar en la discusion periodística cuantas cuestio-

nes se rocen mas ó menos con los intereses generales de esta poblacion ó provincia, no es extraño que haya llamado nuestra atencion y movido nuestro interés la notable circular que publica el Sr. Gobernador civil en el Boletín Oficial del día 24 de Noviembre último, relativa á la *Exposicion de productos vinícolas* que, con arreglo al Real Decreto de 16 de Setiembre de este año, debe celebrarse en Madrid en el próximo mes de Abril.

Ha llamado nuestra atencion por el espíritu altamente utilitario que encierra en favor de las clases productoras é industriales de nuestra provincia, donde tanto abundan los buenos terrenos para cultivar la vid con provecho y hasta con ventaja sobre muchas otras regiones, que tienen fama de vinícolas mas por la cantidad de caldos que exportan que por la buena calidad del jugo.

Y ha movido especialmente nuestro interés porque deseáramos de todas veras que los industriales y productores de esta provincia acudieran en número respetable á la próxima *Exposicion vinícola* de Madrid, para donde nos atrevemos á asegurarles un éxito por demás lisongero, cuyas favorables consecuencias quizás no tardarian en experimentar dado el carácter que revisten siempre esa clase de certámenes, único medio que puede estimularles á entablar notable competencia con los demás productores é industriales en todos los mercados del mundo.

En cuantas Exposiciones universales ha tomado parte nuestra nacion, el nombre de España ha figurado siempre entre los de primera línea. ¿Porqué ahora no ha de suceder lo propio con respecto á nuestra provincia, en la próxima Exposicion nacional?

Nosotros estamos prontos á secundar en nuestra humilde esfera los nobles propósitos del Gobierno en el asunto que nos ocupa; y por la misma razon nos congratulamos en hacernos eco de cuanto ha manifestado á los pueblos el Sr. Gobernador civil de la provincia en su circular antedicha. Nuestros productores é industriales deben tener presente que esta es la senda mas espedita para llegar á la meta de cuantas aspiraciones tenemos los amantes del verdadero progreso.

El trabajo material y la inteligencia puesta al servicio del trabajo, ó la oracion invertida si se quiere: este es el lábaro de redencion de la sociedad en que vivimos. Adelante, pues, y que la inteligencia y el trabajo coronen los esfuerzos de todos para mayor honra y gloria de la generacion en que vivimos.

Sabemos que la Excmá. Diputacion provincial, de acuerdo con el Sr. Gobernador Civil, va á dictar acertadas disposiciones sobre la mejora y reparacion de las vias de comunicacion enclavadas en el territorio de nuestra provincia. No culpamos á tan celosa autoridad ni á la corporacion provincial del estado de abandono en que aquellas se hallan, pues que el estado de perturbacion que por desgracia hemos atravesado, hacia ineficaces cuantas disposiciones sobre el particular se dictaban: ahora que estamos en estado normal, habiendo recobrado, en consecuencia, su imperio la autoridad, es indispensable que ésta se haga sentir sobre aquellos que dejan desatendidas sus órdenes y amonestaciones, ocasionando con su abandono sensibles desgracias como la que tenemos que registrar por el vuelco que cerca de Vilademat sufrió el carruaje del ordinario de esta á La Escala el día 25 del último Noviembre.

El Brigadier D. Juan Cirlot, que tan buenos recuerdos dejó en esta provincia por su amabilidad y fino trato, durante su larga permanencia en ella, ha sido destinado de cuartel en las Baleares.—Nuestro afecto y simpatías le acompañan, mandándole nuestro cordial saludo tanto á él como á sus simpáticas señora é hija.—Dícese tambien que sus dos hijos han sido declarados de reemplazo. Nunca viene solo un contratiempo.

Si no se nos ha informado mal, la Excmá. Diputacion provincial, para perpetuar la memoria de la conclusion de la guerra civil última, votó la creacion de un *manicomio*, en la provincia, á fin de no tener que mandar los pobres dementes, hijos de ella, al de S. Bau-

dilio de Llobregat. No sabemos, hasta ahora, que se haya practicado ningun estudio sobre el punto mas hijiénico y apropósito para levantar dicho establecimiento. Esperamos se realice pronto, para de tal modo no tener que mandar nuestros pobres dementes fuera de la provincia.

Como era de prever, y segun venian pronosticando hace tiempo muchos periódicos, entre ellos *El Imparcial*, que fué el primero que dió la voz de alerta al público incauto de la villa y córte, al fin se ha fugado de Madrid la celeberrima D.^a Baldomera, llevando en pos de sí un séquito de cincuenta ó mas millones, producto de las estafas realizadas en la casa habitacion que ocupaba en aquella capital bajo la denominacion de Caja de imposiciones.

La noticia que nos trajo el telégrafo á principios de la semana que acaba de finir, lejos de sorprendernos—como no habrá sorprendido á nadie que tenga mediano discernimiento—era esperada por parte nuestra, y, tal vez por esta razon no nos ha impresionado en lo mas mínimo, ni siquiera ha movido nuestro interés en favor del considerable número de imponentes á dicha Caja que, con la fuga de dicha señora, ha visto desaparecer de repente, como el humo, el fruto de sus ahorros ó el producto de su trabajo.

Compadecemos la ignorancia en un principio; pero cuando hemos visto el poco caso que se hacia, por parte de los imponentes, de los buenos consejos de la prensa en general, escandalizada de las fatales consecuencias que preveia para un no lejano porvenir, francamente, nos despojamos de todo sentimiento de conmiseracion en favor de los desgraciados víctimas y nos concretamos á deplorar amargamente que hechos de tal naturaleza sucedan en España y en pleno último tercio del siglo XIX, con mengua de su buen nombre y siendo, por ello, la irrision de propios y extraños.

Procure, pues, el Gobierno que aquellos no se repitan y merecerá nuestra aprobacion y los aplausos de todos los hombres honrados.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Leemos en «La Opinion,» periódico de Tarragona:

«Ha fallecido en Reus D. Armengol Marqués, representante de la empresa á cuyo cargo corre el teatro de aquella ciudad. Con tan triste motivo, los artistas que actúan en dicho teatro ostentaron anteanoche una gasa en el brazo izquierdo al poner en escena la función anunciada.»

D. Armengol Marqués se habia conquistado las simpatías del público gerundense durante el tiempo que estuvo en nuestro coliseo con la compañía de verso que nos trajo el señor Arolas.—Sentimos una pérdida tan sensible, acompañando á la familia en su justo dolor.

—Hemos notado con disgusto que, contraviniendo á las ordenanzas y aun á lo que marca el Código, son vendidas en nuestra plaza ó mercado público, muchas aves y reses de corral cogidas con trampa, las cuales deberian decomisarse y aun podrian ser entregadas, como antiguamente se hacia, á los establecimientos de beneficencia para su consumo diario.

Es necesario que esto se corrija, y que se observe mas vigilancia por parte de las comisiones de nuestro municipio; ó, de lo contrario, el público tendrá derecho á quejarse y.... algo mas.

—Ha sido nombrado Gefe de órden público de esta capital, el sub-inspector del mismo cuerpo nuestro amigo D. José Sendra, á quien felicitamos sinceramente por su merecido ascenso, que no dudamos ha de redundar en bien de esta poblacion y de la institucion que representa.

Damos, no obstante, el pésame á su antecesor, á quien solo conocíamos por algunos *de sus actos*, deseándole de todas veras un buen viaje.

—El jueves de la semana pasada falleció en esta capital el comandante retirado D. Antonio Granados, á quien, como á todas las clases pasivas de la provincia, se le adeudaban doce meses.

Ultimamente su situacion era apuradísima; pero gracias á la magnanimidad de una pobre mujer, no ha muerto en la mayor miseria.

—En honor de la verdad y para que se vea que preside á todos nuestros escritos un recto

espíritu de imparcialidad, debemos manifestar que son muchos los maestros de esta provincia que han cobrado sus haberes, gracias á la actividad y celo desplegados por nuestra primera autoridad civil, sin que hasta la fecha hayan remitido aquellos á la oficina correspondiente los respectivos comprobantes ó recibos que justifiquen haber cumplido su deber los ayuntamientos deudores; lo cual puede perjudicar grandemente á los maestros morosos.

Hacemos de paso la precedente indicación en bien del magisterio de la provincia, por el cual nos interesamos vivamente, y al cual de hoy para en adelante ofrecemos todo nuestro apoyo en cuantos asuntos tiendan á ponerle en el nivel que debidamente le corresponde.

—Parece increíble que en una capital de provincia, tan importante como la nuestra, la oficina en donde se halla establecido el Juzgado Municipal no represente el desempeño de las altas funciones que le están encomendadas por la Ley. Un espacioso salon sin otro mobiliario que un grande estante, dos mesas, seis miserables sillas, alguna de ellas desvencijada y una pobrísima caja de brasero, son todos los adornos que contiene dicho departamento, en donde tiene que constituirse diariamente la respetable persona del Juez á sufrir en su espíritu la vergüenza de no poder recibir ni en audiencia privada ni con la decencia debida á las personas que necesitan de sus servicios.

La porteria mas insignificante de las dependencias del Gobierno, está amueblada con mas decencia que nuestro Tribunal Municipal; y siquiera por respeto á la clase de abogado que allí desempeña sus funciones, casi siempre gratuita y honoríficamente, debería nuestro Ayuntamiento, que ha sido y está siendo tan pródigo y dadivoso en otros asuntos sin deber serlo, por los descubiertos en que se halla, habilitar aquella oficina de todo lo necesario al respeto y decoro que en ella debe haber.

¿Seremos atendidos en esta petición? Lo dudamos mucho, no obstante que con ella merecerían muchos plácemes los Señores que componen la municipalidad.

—Hemos recibido la visita de los apreciables colegas *El Mataronés, El Bergadan, El Clamor del Magisterio, El Centinela de la Libertad y La Colmena*. Agradecemos su atención y les enviamos un fraternal saludo.

—Conocido el celo de la Comisión provin-

cial, no dudamos ordenará que inmediatamente sean abonadas á los maestros de ambos sexos de la provincia, que á ello son acreedores, las cantidades que alcanzan por el aumento gradual de sueldo, pues que hace algunos años que nada han percibido despues de venir aquellas cantidades consignadas en los presupuestos respectivos. Hágase cargo el señor ordenador de pagos de las muchas privaciones que ha tenido que sufrir tan benemérita clase, desde algun tiempo á esta parte, y de que es muy justo se les satisfaga lo que la provincia ha consignado en su presupuesto de gastos, para auxiliar y estimular á tan recomendables funcionarios.

—En uno de nuestros números anteriores dimos la noticia que se nos comunicó referente á la devolución de los pagos impuestos para fortificación y defensa durante la pasada guerra civil.

Nada absolutamente sabemos respecto al resultado que se habrá conseguido de la contribución que nos exigió el entonces comandante general Sr. Buceta, y mucho menos sabemos si se han podido hallar los justificantes de la inversión de dicho impuesto.

Sobre el particular debiera hacerse luz, mucha luz, pues como es cuestión metálica y de intereses particulares, es necesario resolverla pronto.

—Los gremios, por fin, se han encargado de la administración de consumos, rebajando según hemos leído, en un 33 por ciento los derechos de entrada á las especies sujetas á aquel ramo. Felicitamos de todas veras al ayuntamiento por haber accedido á las peticiones de los *interesados*, á los gremios por haber adquirido lo que tanto anhelaban y en particular á los consumidores que han de comprar al menudeo, por la notable *rebaja* que han observado se ha hecho en los precios de la carne, vino, aceite, petróleo, etc. etc.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la penúltima plana de nuestro periódico relativo al precioso *Elixir anti-nervioso de Larra* que tan buenos efectos está produciendo en el tratamiento de varias enfermedades y recomendado como eficazísimo nervino por la distinguida academia médico-farmacéutica de Barcelona.

—¿Podría decírsenos, por quien debe y puede, cuál ha sido el resultado de las gestiones practicadas para averiguar si real y efectivamente durante el curso de esta semana se han sacrificado en el matadero del ayunta-

miento y vendido para el consumo público, tres ó cuatro reses atacadas de viruela, sin apercibirse de ello el facultativo que el cuerpo municipal tiene encargado para la inspeccion de carnes? Hágase luz sobre esto, ó de lo contrario, cumpliendo con la mision que nos hemos impuesto, como escritores públicos, tal vez nos veamos obligados á citar nombres y fechas que sentiríamos poner en berlina por el buen nombre de la poblacion y de las autoridades.

TEATRO PRINCIPAL.—LUCIA de Lamermoor.

Brillante ha sido por cierto la ejecucion de la ópera dél inmortal Donizetti en las tres representaciones que han tenido lugar de dicha obra en nuestro elegante coliseo. Dicha ópera es una perfeccion, digámoslo así, del divino arte; en ella el maestro puso de relieve las grandes dotes de su génio nada comun, transcribiendo en el pentágrama los afectos de un corazon contrariado, hasta el extremo de enternecer el alma menos sensible; y cuando á esta obra le cabe la interpretacion que le dieron los artistas que en ella tomaron parte, se admira al maestro en sus momentos inspirados y á los artistas que tan á la perfeccion interpretaron esas luchas del corazon humano en el mar agitado de la vida.

No vamos á hacer una detallada reseña de la obra que nos ocupa, pues no nos lo permiten las dimensiones de nuestro periódico y si solo reseñaremos con imparcialidad los puntos culminantes de ella, donde los artistas que los desempeñaron pusieron de relieve sus facultades.

Al acto primero le cupo una esmerada ejecucion. El duo *sulla tumba qu' inserra* fué admirablemente cantado por el tenor Sr. Conti y por la Srta. Tarragó; pintando el primero la vehemencia de su pasion luchando con una antigua rivalidad de familia, olvidada luego ante una promesa de amor. El *moderato* del propio duo fué cantado con brío y entereza por los citados artistas, mereciendo justos aplausos de los concurrentes.—Siguióle el duo *Il pallor funesto orrendo* por la Srta. Tarragó y el barítono Sr. Ricci, el cual dijeron con mucha soltura y notable regularidad.

El segundo acto, uno de los cantos mas sublimes que encierra la obra, fué admirablemente interpretado. La Srta. Tarragó nos demostró la facilidad que su garganta tiene

para las notas agudas, facilidad que si prosigue estudiando con fé y adquiriendo mas sentimiento dramático nos hace augurar para dicha artista un porvenir lisonjero.

El Sr. Conti estuvo como nunca lo hayamos visto. Interpretó con tanta perfeccion su papel de *Edgardo* que llegó á tener momentos sublimes, de esos que ponen á prueba el talento de un artista. La maldicion que fulmina contra la que en su despecho cree perjura, entusiasmó justamente al público, que no cesó de aplaudirle y llamarle á la escena.—El duo *Qui del padre*, bien ejecutado por el Sr. Conti y barítono Sr. Ricci.

El ária *Ardon gl' incesi* fué un verdadero triunfo para la Srta. Tarragó, que lució sus facultades á satisfaccion de todos, no pasándole desapercibidos los menores detalles escénicos y haciendo gala de sus facultades vocales y de un sentido dramático digno de los mayores elogios.

En el ária final el Sr. Conti dió la última mano de perfeccion á su papel de *Edgardo*; no se puede pedir mas sentimiento, ni mas dulzura en el canto.

Los coros, y la orquesta dirigida por el señor Sanmartí, cumplieron valientemente con su deber.

Basta hoy con lo dicho, para convencerse de que todos los intérpretes de la obra del inmortal Donizetti han superado las esperanzas que de ellos tenian las personas mas desapasionadas.—C.

REMITIDO.

Sr. Director de *El Independiente*:

Muy Sr. mio: en uno de los últimos números del periódico que V. tan dignamente dirige he leído un suelto en que se ocupa de mi humilde persona en términos tan lisonjeros para mí, como inmerecidos.

Yo, Sr. Director, en el fatal incendio del Teatro del Circo no hize mas que cumplir con un deber, tanto mas atendible, cuanto que se trataba de salvar los intereses de un hombre tan inteligente y laborioso como nuestro paisano el Sr. Bernis.

Doy á V. las gracias por haberse ocupado de mi insignificante personalidad, y con este motivo me ofrezco de V. atento y S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ DE PASTORS.

Madrid 4 de Diciembre de 1876.

Correspondencia particular de (El Independiente.)

Por su mucha estension dejamos de publicar íntegra la siguiente carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Palafrugell, que nos dispensará por esta vez en gracia á la brevedad y á las dimensiones de nuestro periódico.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Palafrugell 5 de Diciembre de 1876.

Muy Sr. mio y amigo: En esta fecha escribo al Sr. Director de la «Gaceta de Barcelona» lo siguiente:

Muy Sr. mio: Haciéndome eco fiel é intérprete seguro de la opinion pública en esta villa y como justo tributo de admiracion al impropio y delicado trabajo de un amigo y paisano nuestro, tengo el gusto de dirigirle la presente para que por medio del periódico de su digna direccion se sirva comunicar á sus lectores un hecho de gran importancia ocurrido en esta villa el domingo último con motivo del estreno en nuestro Coliseo del drama catalan en 3 actos y en verso original de D. Miguel Avellí intitulado *Lluytas del cor*.

Las grandes y numerosas simpatías de que goza el autor en esta villa; y ávido del público en general sin distincion de clases ni partidos de conocer por si mismo la produccion de su conciudadano, hizo que todo el mundo se apresurara á tomar localidades luego de abierto el despacho, y en ménos de dos horas se habian agotado ya todas las disponibles.

Apareció, pues, el teatro completamente atestado de gente, todos los asientos, hasta los pasillos, estaban enteramente ocupados, habia un lleno completo; y habria sido lo mismo si doble capacidad hubiera tenido el local.

Puesto en escena el drama de que me ocupo dejó bien sentado el nombre de su autor, y en estremo satisfecho al numeroso auditorio que á escucharlo.

Varias veces con una salva de aplausos fueron interrumpidos los actores por lo bien que desempeñaron sus papeles, y por el acertado carácter que el autor habia sabido imprimir á cada uno de sus personajes. Al finalizar la funcion fué llamado el autor repetidísimas veces; y al salir en escena el Sr. Avellí fué saludado por los espectadores con nutridos y ruidosísimos aplausos.

Lluytas del cor titula nuestro amigo su produccion dramática; y en efecto, su obra es un campo abierto en el cual luchan distintos y encontrados sentimientos. Defectos, sin duda, tendrá este drama, como hecho de un principiante; pero por poco que fuese el mérito que en él se encuentre, es muy grande en el Sr. Avellí por las circunstancias especiales que en él concurren, y por las en que lo ha tenido que escribir.—Simple jornalero de cuadrador de corcho el Sr. Avellí, sin mas fortuna que la que le proporcionan sus once horas diarias de trabajo, sin otra instruccion que la recibida cuando niño en la escuela de primera enseñanza, es, por poco que se encuentre, muy grande el mérito de su obra, y no se comprende como despues de un trabajo material de once horas, pudiera hacer otro intelectual tan pesado como el primero.

Lástima, Sr. Director, que el Sr. Avellí carezca de medios de fortuna para dedicarse con mas hol-

gura á esta clase de trabajos, puesto que con la facilidad que posee en escribir tanto en prosa como en verso, y lo muy fecunda que es su imaginacion, de seguro ocuparía con el tiempo un distinguido lugar entre los literatos de la provincia, y seria el orgullo de sus conciudadanos.—F.

Barcelona 9 Diciembre 1876.

Sr. Director de *El Independiente*.

El cargo de corresponsal de un periódico semanal es muy poco socorrido en estos tiempos de vapor y electricidad; y menos aun en una capital tan cercana como esta, que por añadidura cuenta con una prensa numerosa y variada, cuyos ecos llegan á mucha distancia al poco rato de ver la luz en el punto de su publicacion. Por eso nada es nuevo de cuanto pueda decir en mis cartas; si tiene algun mérito será el de *que lo digo yo* y.... nada mas.

Los funerales que por el alma de la ilustre duquesa de Aosta, celebraron los liberales y admiradores de aquella princesa, fueron una prueba mas de admiracion y recuerdo cariñoso hacia la noble finada. Es un acto que formará fecha en los anales de la historia, y no digo mas.... por no cansar; que á tener salud ministerial mucho y bueno se me ocurre aunque dijera poco y malo. Sintetizaré sin embargo en pocas frases. Hubo mas concurrencia de la que podíamos esperar; severidad, lujo, acertadísima direccion y órden admirable.

Si se *afaná* algun reloj que otro, es cuestion á parte: que los lleve todo español del metal de moda, de *double*, como yo, y pronto cesará la industria de tomadores.

Estamos en plena primavera. Cierzo que el cielo se presenta encapotado y lluvioso; pero con una temperatura de Abril ó Mayo lo cual alegra á los que no poseen mas capa que la de aire atmosférico para hacer frente á los descensos del termómetro.

Los teatros, cafés, bolsa, todo ha seguido esta semana su curso natural. Ni siquiera hemos tenido una D.^a Baldomera que se despida tan groseramente. Y es que los catalanes, menos *finos* tal vez que los cortesanos, pero mas industrioses y aplicados, no creemos en los 30 por 100 de interés mensual, ni permitimos zánganos que zumben al rededor del capital ganado honradamente y á costa de trabajo y desvelos.

Hacia poco tiempo que vivíamos en paz relativamente y ya no se habla de otra cosa que de la cuestion de Oriente que terminará sin duda alguna como el rosario de la aurora á pesar de la diplomacia, la filosofía y la ciencia toda del derecho. ¡Y para esto se pondera la instruccion universal! ¡Pobre humanidad! Valiera mas que los que tienen la desgracia de dedicar el tiempo á Krause, ó á Kant ó á otro cualquiera como Hegel, Descartes ó Gonzalez, que en este terreno no estoy fuerte, hicieran la competencia al aleman Krup y obtendrian mas positivos resultados. Hoy, como ayer y como mañana, será la razon del mas fuerte y lo demás son cuentos desgraciadamente.

¡Cuándo lucirá el día de la paz universal y el mundo caminará por la verdadera senda de su bienestar aspirando noblemente á los altos fines que á la Providencia plugo trazarle en sus designios!

Noto que me voy remontando á espacios imaginarios y que ya voy dando á mis lectores empalagoso pastel.—Hasta la próxima semana.—N. F.

SECCION MERCANTIL.

Mercado de Gerona del dia 9 de Diciembre de 1876.

| | Pesetas. | Cènts. |
|--------------------------------------|----------|--------|
| Trigo. | 23 | 25 |
| Mezcladizo. | 20 | » |
| Cebada. | 13 | 25 |
| Maiz. | 46 | 25 |
| Judías. | 36 | » |
| El hectólitro..... Habas. | 47 | 50 |
| Mijo. | 46 | 25 |
| Fayol. | 45 | » |
| Avena | 42 | » |
| Arvejas. | 47 | 25 |
| Centeno. | 45 | » |
| El kilógramo..... Garbanzos. | 0 | 60 |
| El litro..... Arroz. | 0 | 50 |
| —Aceite. | 4 | 25 |

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—*Ópera italiana.*
Para hoy, domingo *Faust.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de la semana.—Hoy domingo, dia 10, *Nta. Sra. de Loreto.*—Lunes, 11; *S. Damaso papa.*—Martes, 12; *S. Sinesio lector.*—Miércoles, 13; *Sta. Lucia rg.*—Jueves, 14; *S. Nicasio ob.*—Viernes, 15; *S. Eusebio ob.*—Sábado, 16; *Sta. Albina mr.* (Ayuno.)

Imprenta á cargo de Pedro Vert y Simon Pujol,
calle de San José, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS.**CURACION COMPLETA Y RADICAL**

DEL

HISTERISMO (Histérich),

JAQUECA (Migraña),

EPILEPSIA (Mal de San Pau)

y demás enfermedades nerviosas con el uso del

ELÍXIR ANFINERVOSO**DE LARRA,**

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA *de Barcelona.*

Centro de elaboracion y espendicion: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, BARCELONA.

DEPÓSITOS en las Farmacias siguientes:

Gerona, Sr. Vives.—Olot, Sr. Vidal.—Figueras, Sr. Masferrer.—Caldas de Malavella, Dillet, don Antonio Cardona. 4

AVISO.

Se ruego á los parroquianos del *peluquero* señor PAGÉS, que tengan reservados en su establecimiento centésimos del billete de Navidad que este espende, se sirvan pasar á recogerlo, de lo contrario considerará que cesa todo compromiso y aquellos serán vendidos á la primera oportunidad. 4

INTERESANTE

para las señoras y señoritas.

La tienda de *Salvador Xifra* está que dá gusto de verla, por el rico y variado surtido en novedades para adornos de teatros y bailes que ostentan sus almacenes. ¡Á comprar! ¡á comprar! 4

D. CARLOS HORNÓS Y PUIG

MÉDICO-CIRUJANO; ofrece sus servicios al público.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres. 4

ULTRAMARINOS.

6, PLAZA DE LAS COLES, 6.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir un rico surtido de *quesos, pasas de Málaga, mortadella (salsichon de Boloña), aceitunas sevillanas* en frascos y por libras, *mantecas frescas, conservas, vinos y licores.* Precios, sumamente módicos. 2

Coronas fúnebres.

En la tienda de *SALVADOR XIFRA* se encontrará un buen surtido de ellas de todo precio y tamaño y con inscripciones á gusto del consumidor. 4

CONTRA EL FRIO.

En la tienda de los Sres. *PUIG* hermanos, plaza de las Coles núm. 31 se ha recibido un grande y variado surtido de *ARQUILLAS* desde el precio de 8 á 20 reales una.

Don Narciso Detrell y Coll,

Médico-cirujano, ofrece al público los servicios de su facultad. (Curación especial de las enfermedades venéreas y sífilíticas por el nuevo procedimiento Reynal.)—Horas de consulta: de 11 á 1 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.—Plaza del Oli, 3, 2.º — Gratis para los pobres.

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Basta untárselos de una á tres noches con la prodigiosa POMADA de MARTIN al irse á dormir para evitar su molestia y hacerlos desaparecer, afinar el cútis y normalizar la transpiracion. ¡NO MAS DOLOR NI EXTRACCION DE MUELAS! reumatismos, calambres ni ataques de nervios, herpes, enfermedades de la piel ni reliquia de toda clase de granos y erupciones, incluso viruela. ¡¡Evita y corta la gangrena!!

¡¡Ojo que hay falsificadores!!

Fijarse bien en la etiqueta firmada por su autor.

Á 4 y 6 reales bote se hallará en esta ciudad, pórticos de la plaza de las Coles, Sr. Murtra, y solo á 6 reales en Barcelona, Rambla del Centro, 26, Botica del Oriente y demás puntos de España.



VENTA A PLAZOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la Compañia Fabril SINGER,
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.
La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida de las demás máquinas.
La única que á la 1.ª leccion se cose.
La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

**CONDICIONES DE VENTA ESPECIALES.
14 REALES SEMANALES!**

Sin descuento alguno en los precios—10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de SINGER.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 40.

Biblioteca Ilustrada DE JOAQUIN VINARDELL,

Ronda de S. Antonio, 30, BARCELONA.

EL ARTE DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES.—EL CORREO DEL AMOR, (nuevo secretario galante.)
—LOS ALIMENTOS.—(Guía práctica para comprobar las falsificaciones de las harinas, féculas, cafés, chocolates, tés, drogas, etc....)

Precio de cada obra: 2 pesetas.—Puntos de venta en esta capital: Sres. Martí y Cargol; librería de Dorca y librería de Franquet.—Pedidos y reclamaciones, al editor.